

PALABRAS DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE GOBERNACIÓN, D.^a CARMEN HERMOSÍN

Buenas tardes, Señor Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Señores Académicos, representantes de los Medios de Comunicación, señoras y señores.

En esta primera sesión pública de la Real Academia, tras la brillante inauguración del curso el pasado jueves, según me comentó mi colega la Consejera de Educación y me ha confirmado esta mañana mi Delegada en Córdoba, tengo el honor de expresarles el saludo más afectuoso del Gobierno Andaluz y de su presidente, D. Manuel Chaves, quien, como ustedes conocen, está, y se sigue sintiendo, muy vinculado a la vida cultural de esta ciudad.

En términos formales tengo que mostrar el reconocimiento de la Junta de Andalucía por el papel social que esta Corporación desempeña en general y particularmente por el asesoramiento que llevan a cabo. Es de justicia agradecer, tanto a la Real Academia como al Instituto de Heráldica y Genealogía, con cuyos miembros he tenido ocasión de charlar también, su disponibilidad, porque siempre que necesitamos su docto consejo, lo tenemos. Puntual y adecuado.

Me gustaría ser capaz de comunicarles que no es obligación lo que me trae hoy aquí. Si me permiten, he venido a compartir con ustedes un momento de Cultura y Amistad. Vale que la Consejera presida este acto. Pero la Consejera también es una persona que tiene formación en letras y apasionada por la Cultura Andaluza. Que es Consejera precisamente por esa pasión. Por la Cultura Andaluza con mayúsculas. Esa que mana de la comunidad cuando desarrolla su vida que es siempre. Cuando lucha cada día por mejorar su existencia. Cuando responde a los requerimientos del presente y trabaja por un futuro que le guste más que el presente. Cuando pretende, y se afana, y logra preservar lo mejor de cada generación para legarlo a la siguiente, y a la otra, cuando es capaz del sincretismo creador entre civilizaciones del que Córdoba es doctora.

A mí me llamó mucho la atención el titular de la entrevista que publicó el diario *Córdoba* con motivo de la toma de posesión del Director de la Real Acade-

mia -¿Te acuerdas, Ángel?- “La Academia ya no es una torre de marfil”. Entre comillas. En boca del flamante presidente. Yo he pedido a los archivos esa entrevista. Y si en su momento sentí que una bocanada de aire fresco llegaba a esta centenaria institución, hoy, tres años después, compruebo que ni Ángel Aroca ni la Academia nos han defraudado. Nada hay que la gente tolere peor que las palabras grandilocuentes de los actos formales que se agotan ahí. Por eso me gusta el comedimiento de la Academia en estos años. Me gusta que la proclamada serenidad sea un objetivo, un método de trabajo, una forma de estar. Y estoy segura que interpreto también el sentir de los cordobeses.

Me cumple la satisfacción de estar en una casa de Cultura. En una casa donde se trabaja por el conocimiento y la difusión de los modos de pensar, sentir y actuar de nuestra Comunidad. Los cordobeses deben saber que en la Academia no hay erudición vacía ni autocomplacencia en los datos y los *currícula*. Aquí se habla de ellos. De nosotros. De lo que nos pertenece, porque la Cultura de nuestra comunidad es de todos. Y no es un añadido. Es forma de nuestra forma. Vida hecha a diario en la interacción, en la comunicación, en la creación de hechos, de objetos útiles, de producciones artísticas.

Este sentido de la Cultura es el que suscribe, el que da sentido en términos políticos, a la concreción del Estado de las Autonomías, con el que se equilibra la tendencia a la integración supranacional. No hay contradicción entre ambos movimientos, como ya viera Ortega y Gasset, sino complementariedad. Como coetáneos, como solidarios, nos integramos. Pero no nos disolvemos en esa integración, sino que, incluso, cuanto mejor mantengamos nuestra identidad colectiva distinta, más capacidad tendremos de hacer aportaciones creativas al acervo común de nuestro tiempo. Y en la confluencia de las diversas identidades hallaremos las respuestas que proponemos a nuestro mundo.

Cuando hablo de respuestas, no estoy hablando de órdenes y decretos en el Boletín Oficial. Estoy hablando de esa contribución de la modernidad que, como ustedes saben muy bien, es el debate de la sociedad civil y de las instancias intermedias entre el individuo y el Estado. En esa sociedad civil, en esas instancias intermedias garantes de identidad, la Academia trabaja calladamente a diario y como su flor preciada, nos abre sus puertas en las sesiones públicas, y nos ofrece su publicación periódica como fruto de su trabajo. Ese *Boletín* donde número a número va quedando la prueba de lo que digo. Al que, como prueba también de lo que digo, se abren las páginas para publicar las intervenciones de los académicos, pero también las de los no académicos que son invitados a presentar sus ideas de toda índole en este foro.

Particular importancia saben ustedes que cobran los símbolos en este contexto cultural. Nada les descubro si suscribo en qué medida los símbolos refieren o condensan información, valores, sentimientos, aspiraciones... todo un conjunto de contenidos de compleja sintaxis están en los símbolos. La particular configuración del hombre está en los símbolos, como reconoce el propio Casirer, quien en su *Antropología Filosófica* propone definir al hombre como “animal simbólico”, toda vez que algunos rasgos de racionalidad también se han detectado en ciertos comportamientos animales, pero ni el lenguaje de doble articulación ni la profusión y alcance que los símbolos tienen en la vida humana aparecen en los otros



Córdoba, 28 febrero 1995.

D. Ángel Aroca Lara recibe, en la Delegación Provincial de Gobernación, una bandera de Andalucía para la Real Academia de Córdoba.



Córdoba, 28 febrero 1995.

Entrega de banderas de Andalucía en la Delegación Provincial de Gobernación. D. Ángel Aroca Lara ha recibido una para la Real Academia de Córdoba.

animales.

Un ser simbólico. Lo simbólico como distintivo de nuestro existir, de nuestro devenir.

Y aquí, el decisivo papel del Instituto de Genealogía y Heráldica, aportando la documentación histórica para la fijación de escudos y banderas. En ellos cada pueblo, cada ciudad se reconocerá y reconocerá al de al lado, al del otro lado de la provincia, a los de todas las localidades de la Comunidad Autónoma.

Desde que entra en vigor el Decreto 14/95 de 31 de enero, de la Consejería de Gobernación que regula y establece el procedimiento a seguir por las Corporaciones Locales que quieran disponer de símbolos administrativos, y donde se establece que la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras es la encargada de la emisión de los informes, se han tramitado más de 56 expedientes de aprobación de escudos y banderas municipales, de los cuales 16 ya cuentan con la aprobación definitiva del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estando el resto informados por la misma pero, pendientes aún de la conformidad de las Corporaciones con dichos informes.

No es, señoras y señores académicos, queridos amigos, el ejercicio de una competencia más, atribuida por el Estatuto de Autonomía a la Junta de Andalucía. Es el corazón de nuestra convivencia; la razón de ser y la emoción de vivir en esta forma que nos hemos dado los andaluces. Debo darles las gracias por la contribución desinteresada que prestan a la Comunidad Autónoma. Y con ella, como canta nuestro himno, a España y la Humanidad.

